

La Policía Federal de Brasil lo capturó en la ciudad de Cuiabá, en el estado de Mato Grosso, a 1.500 kilómetros de Sao Paulo.

JUAN MORALES

En la ciudad de Cuiabá, capital del estado de Mato Grosso, Brasil, fue detenido Martín de los Santos Lehmann, acusado de provocarle lesiones graves a un conserje en la comuna de Vitacura.

De los Santos se encontraba prófugo tras una audiencia de reformalización celebrada el 23 de junio, en donde la jueza del 4 Juzgado de Garantía de Santiago decretó su prisión preventiva. El problema es que en dicha audiencia el imputado asistió de manera remota asegurando que se encontraba en Pichilemu, pero poco después se supo que fue una audiencia bastante más remota de lo que se creía, porque en realidad estaba en Brasil, primero en Florianópolis y luego en Sao Paulo. Finalmente, la Policía Federal de Brasil, en coordinación con la PDI, lo detuvo en el centro de Cuiabá, a 1.500 kilómetros de Sao Paulo.

De los Santos, de 32 años, fue detenido en primera instancia la madrugada del sábado 17 de mayo acusado de agredir violentamente al conserje Guillermo Oyarzún, de 70 años, provocándole un 90% de pérdida de visión en el ojo derecho. La fiscalía también le imputa una agresión a los carabineros que llegaron al lugar.

Al día siguiente fue formalizado por lesiones graves, pero en aquella oportunidad fue puesto en libertad y con firma mensual sin arraigo nacional, es decir, con la posibilidad de salir del país. Sin embargo, en el transcurso de los días, la fiscalía fue reuniendo antecedentes que daban cuenta de un pasado violento de De los Santos, entre ellos, una detención el 2011 por lesiones a otra persona, el 2013 por maltrato de obra y amenazas a carabi-

Martín de los Santos en la audiencia de reformalización, a la que asistió de manera remota... desde Florianópolis.



RUBÉN GARCÍA

Martín de los Santos se encontraba prófugo y con orden de captura internacional

Detienen en Brasil a imputado de agredir a conserje en Vitacura

neros, y el 2021 por protagonizar una riña. Ameritaba, según la fiscalía, una reformalización solicitando la prisión preventiva.

El show

Pero De los Santos, que estudió derecho en la Universidad del Desarrollo pero sin terminar la carrera y que se autodefine, según su perfil de LinkedIn redactado en inglés, como "terapeuta financiero certificado", parece no haberse tomado nunca muy en serio la posibilidad de enfrentar a la justicia.

En su reformalización telemática, efectuada, recordemos, el 23 de junio, tuvo la desfachatez de increpar a la jueza, diciéndole: "Oiga magistrada, usted está haciendo un show mediático. Usted está cambiando de opinión

por la opinión mediática".

Terminada dicha audiencia, y mientras Interpol pedía su captura internacional, De los Santos presentaba, a través de su abogado, un recurso de amparo para revertir la prisión preventiva, la que fue desestimada. Pocos días después, esta vez al parecer saltándose la asesoría de su abogado, intentó presentar un escrito, sin éxito, en la Oficina Virtual del Poder Judicial denunciando "más de cien mil amenazas de muerte en su contra". Entre medio intentó generar recursos ofreciendo en redes sociales "asesorías de influenciar para pymes", y ahora último, con un logo de la ONU al lado (la ONU diligentemente negó cualquier vínculo con este señor), emitió una declaración donde afirmaba que

"no había ninguna orden de detención internacional en mi contra", y advirtió: "Invoco mi derecho a la protección internacional, estableciendo que cualquier intento de arresto sería ilegal e inválido".

Ya consumada su detención, envió un audio a Teletrece: "La jueza Villanueva (del 4 Juzgado) no sé cómo lo logró, pero hizo una orden de detención acá en Brasil. Hizo el show, y mi habeas corpus se vulneró y me detuvieron igual, en un hotel. Se movieron súper rápido. Y eso".

Cuando la PDI le informó a Héctor Oyarzún, hijo del conserje agredido, que habían detenido a De los Santos en Cuiabá, se sintió tranquilo. "Esperamos verlo tras las rejas en Chile", comentó.